

RESOLUCIÓN EXENTA N° 003945

VALPARAISO, 14 NOV. 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N° 19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N° 1965/ 31.05.2023, se llamó a proceso de selección para proveer **01 Administrativo** asimilado a grado 21°, con desempeño en el Departamento Secretaría General, en la Dirección Nacional de Aduanas.

Que, mediante Resolución Exenta N° 3225/ 08.09.2023, se declaró concluido el proceso de selección indicado, señalando como seleccionada a Grace Gaete Wallis, quien ocupaba el primer lugar en la nómina.

Que, mediante correo electrónico de fecha 11.09.2023, la Sra. Gaete Wallis comunica que desiste de asumir el cargo.

Que, mediante Resolución Exenta N°3335/ 20.09.2023 se declaró concluido el proceso de selección cubriendo la vacante del llamado.

Que, mediante Acta N°5/ 30.08.2023 se establece un listado de postulantes elegibles que provienen de este llamado, para proveer cargos idénticos o análogos, por un plazo de doce meses, atendiendo al principio de eficiencia y economía procesal que imponen a los Servicios Públicos, los artículos 3° y 5° de la Ley 18.575 y 9° de la Ley N° 19.880.

Que, mediante Acta N°6/ 25.10.2023 se identificaron **03 (tres)** nuevas vacantes, para el Departamento de Contraloría Interna, la Subdirección de Recursos Humanos y el Departamento Nacional de Capacitación respectivamente, aumentando a **04 (cuatro)** el total de vacantes a proveer por este proceso.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N° 1.600/30.10.08 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- DECLÁRASE CONCLUIDO** parcialmente el proceso de selección, cubriendo 3 de las 4 vacantes, como sigue a continuación:

Nombres	Primer apellido	Segundo apellido	Estamento	Grado	Unidad de Desempeño
ADRIANA DEL CARMEN	VILLARROEL	ORTIZ	Administrativo	21	Departamento de Contraloría Interna
BRIAN ALEX	SMITH	GANDARA			Subdirección de Recursos Humanos



2. **DÍCTESE** el nombramiento correspondiente al proceso concluido
3. **DECLÁRESE PENDIENTE** de cierre el proceso para proveer 1 vacante del Departamento Nacional de Capacitación

Anótese, regístrese y comuníquese



Alejandra Arriaza Loeb
Directora Nacional de Aduanas

